

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 040

FECHA: 28/06/2021

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2017-00356	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CEDENAR S. A. – E. S. P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	<a href="#">Traslado alegatos de conclusión</a>	29/06/2021	13/07/2021
2020-00127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS RAMIRO MELODELGADO PABÓN	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL-DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y OTRO	Traslado medida cautelar	29/06/2021	06/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P. y 182A y 233 DEL C. P. A. C. A., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, A LA HORA DE LAS 7:00 A.M (ACUERDO No. CSJNAA20-21 DEL 24 DE JUNIO DE 2020).

  
SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA